

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

2013-2014
-----------

Curso de inicio

### 10.1. Justificación del cronograma de implantación de la titulación

Considerando las características de la titulación, se propone la implantación total de la misma en un curso académico, debido a que la duración del mismo es de 60 ECTS. No obstante, la oferta de asignaturas optativas de cada especialidad podrá variar de un año a otro en función de lo que decida la comisión académica de la titulación, teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestarias, si bien, en ningún caso, esta oferta no podrá ser inferior a la razón 1,5 ECTS ofertados por cada ECTS que el alumnom deba cursar.